UNIÓN DE DROGUISTAS S.A.S
Nit. 890.208.788-9

## FORMATO – PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

Floridablanca, agosto 28 de 2023
Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA
Regional Risaralda

Luis Ricardo Suarez Solano identificado con cédula de ciudadanía No. 5.795.809 expedida en Zapatoca, en calidad de Representante Legal, me permito presentar propuesta técnico - económica dentro del proceso de Menor Cuantia No. MC-RSR-DIR-095-2023 cuyo objeto es: Suministro y dispensación de medicamentos para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Risaralda", en los siguientes términos:

### 1. PORCENTAJE DE DESCUENTO PARA LOS MEDICAMENTOS INCORPORADOS EN EL ANEXO 1 LISTA BASE DE MEDICAMENTOS:

| DEFINICIÓN PORCENTAJE DE DESCUENTO | PORCENTAJE ÚNICO OFRECIDO |
|---|---|
| Mayor porcentaje de descuento de los medicamentos relacionados en el listado Base de medicamentos actualizado. En todo caso deberá ser un Porcentaje único de descuento aplicable a todos los medicamentos relacionados en dicho listado. | 10% |

Nota: aquellos medicamentos que se encuentran regulados no se les aplicará el porcentaje de descuento ofertado, por lo que el contratista que resulte adjudicatario del proceso no podrá facturar los medicamentos regulados por encima de su valor establecido en las circulares emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social

### 2. PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN PARA LOS MEDICAMENTOS NO INCORPORADOS EN LA LISTA DE MEDICAMENTOS

| DEFINICIÓN PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN | PORCENTAJE ÚNICO OFRECIDO |
|---|---|
| Menor porcentaje de intermediación en los medicamentos que no están incluidos en el listado Base de medicamentos. En todo caso deberá ser un Porcentaje único de intermediación aplicable a todos los medicamentos que no se encuentran relacionados en el listado base. | 5% |

Para los medicamentos que no se encuentran en el listado de medicamentos del SENA, se deberá presentar un porcentaje de intermediación sobre la lista de precios de venta al público del proponente. Dicho porcentaje deberá ser sostenido durante la vigencia del contrato que se suscriba.

**Nota:** aquellos medicamentos que se encuentran regulados no se les aplicará el porcentaje de intermediación ofertado, por lo que el contratista que resulte adjudicatario del proceso no podrá facturar los medicamentos regulados por encima de su valor establecido en las circulares èmitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social

**Nota:** El registro de ambas ofertas porcentuales deberá estar redondeadas a un (1) dígito decimal.

Igualmente, mediante la presente oferta certifico que dentro de la propuesta económica se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos con ocasión a la celebración del contrato.
La oferta presentada tiene una validez mínima de noventa (90) días

Nombre o Razón Social del Proponente: UNIDROGAS SAS
NIT: 890.208.788-9
Nombre del Representante Legal: LUIS RICARDO SUAREZ SOLANO
C.C. No. 5.795.809 De Zapatoca
Dirección: km 3 -981 Mt vía rio frio Zona Franca Santander Manzana F Bodega 6
Teléfonos: 6424252 Móvil 3174420574
Correos Electrónicos: ventainstitucional@unidrogas.net.co
Ciudad: Floridablanca

Firma: _____